

EL PLAN CAIF¹

INTRODUCCIÓN

El Plan es una política pública intersectorial de alianza entre el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil para contribuir a garantizar la protección y promoción de los derechos de los niños y las niñas desde la concepción a los 3 años a través de los Centros de Atención Integral a la Infancia y las Familias (CAIF). Su cobertura actual es de 41.216 niños y niñas desde el nacimiento a los 3 años y sus familias.²

De los 319 convenios firmados con INAU para gestionar Centros CAIF, más de 250 son Asociaciones Civiles, de las cuales la mayoría están integradas por grupos de vecinos, le siguen clubes deportivos, círculos policiales y sindicatos; 6 son Fundaciones; 3 Cooperativas. Otros convenios son con las Iglesias: Católica, Anglicana, Evangélica Valdense, Metodista, Bautista y con 2 Intendencias Municipales (Paysandú y Cerro Largo). Las Organizaciones sociales dentro del Plan CAIF cuentan a nivel nacional con 5 delegados, elegidos por el voto de cada CAIF, representantes de cada una de las regiones en que se divide el territorio (norte, este, centro/sur, litoral y área metropolitana) y un delegado por departamento.

Las instituciones públicas que intervienen en el Plan a nivel nacional son:

- **Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**, que transfiere a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) recursos para los salarios, funcionamiento de los Centros, formación permanente de los recursos humanos y del fortalecimiento de las OSC. Responsable a través de la Secretaría Ejecutiva y la División de implementar las líneas de acción, el monitoreo, control de la gestión y evaluación del proyecto institucional y de los resultados del Plan, así como también de la coordinación intersectorial.
- **Instituto Nacional de Alimentación**, realiza las transferencias para asegurar la alimentación de los niños y niñas, capacita a las educadoras alimentarias y se hace cargo de la vigilancia y monitoreo del estado nutricional.
- **Ministerio de Desarrollo Social**, coordina acciones con el Plan y lo fortalece a través del Programa Infamilia, Uruguay Integra e INAMU.
- **Ministerio de Salud Pública/ASSE**, asegura el control del niño sano, coordina acciones con los equipos de los Centros y OSC para la atención de la embarazada y promoción de la salud.
- **Ministerio de Educación y Cultura**, se coordina con el área de primera infancia y el Registro de Organizaciones Culturales y Educativas.
- **Administración Nacional de Educación Pública**, se realizan acuerdos para asegurar la continuidad educativa de los niños y las niñas y para un abordaje coordinado en educación inicial (EI). Criterios de prioridad para el ingreso a Primaria de niños/as egresados de CAIF.
- **Representantes del Congreso de Intendentes**, aportes a la planificación de aperturas de Centros, adecuación de los locales.

El Comité Nacional integrado por los representantes de los organismos estatales y los delegados de las OSC y coordinado por la Secretaría Ejecutiva, es la instancia de definición de políticas, negociación y planificación del Plan.

¹ Documento elaborado por Cerutti, Ana, Directora de la Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF ; Bigot, A.; Camaño, G; García A; Ramos, M. Montevideo Octubre/2008

² Fuente: Datos del SIPI al 29 de agosto del 2008

Los Comités Departamentales integrados por al menos un representante de cada organización de la sociedad civil, de las intendencias y de cada organismo estatal, analizan el Plan a nivel local y hacen llegar sus necesidades a nivel Central.

“La acción movilizadora de las Asociaciones Civiles, la acción de promoción e impulso desde las organizaciones públicas y privadas buscan transformar una concepción pasiva, de simple receptor de servicios estatales, en actores con objetivos contribuyentes al desarrollo de la propia comunidad, de las familias integrantes de ella y en especial de los niños y niñas”³.

Los Centros CAIF actualmente, se presentan bajo dos modalidades urbana o rural. Se prioriza el acceso a los Centros de las familias con hijos pequeños en situación de pobreza, extrema pobreza y/o de vulnerabilidad social.

A través de los Centros de Atención Integral de la Infancia y de la Familia se pretende: brindar atención, oportunidades de aprendizaje, promover el bienestar y desarrollo de los niños y las niñas. Fortalecer los vínculos entre adultos referentes y niños/as, potenciar las capacidades en los adultos para la crianza y propiciar la plena participación de los niños y las niñas, sus familias y la comunidad.

En todos los Centros se intenta desarrollar una propuesta de atención de calidad, que apunta a la integralidad, a la interinstitucionalidad, y a la interdisciplina, con una metodología coherente con los resultados que arrojan las investigaciones realizadas en este y en otros países en relación a la Primera Infancia. Adquiere entonces relevancia la intervención desde el embarazo, para ello los técnicos de los Centros CAIF contarán con horas para implementar acciones con las embarazadas junto al equipo del Centro de Salud de la zona de influencia del CAIF. A partir del nacimiento del niño/a se continúa la atención a través del Programa de Estimulación Oportuna dirigido principalmente a niños de 0 y 1 año y sus familias que se implementa semanalmente, por el cual se le facilita vivir experiencias de aprendizaje y de interacción con los adultos y otros niños y niñas, para crecer y desarrollarse con todo su potencial. El mismo apunta a fortalecer el vínculo con sus referentes adultos, a incidir en las prácticas de crianza y a potenciar las capacidades parentales. Para los niños y niñas de 2 y 3 años se implementa una propuesta pedagógica, basada en las orientaciones definidas en el diseño Básico Curricular del MEC y en el Programa de Educación Inicial del CEP, enriquecida con actividades de aprendizaje y lúdicas junto a los adultos referentes. Articulado con ambos programas (Experiencias Oportuna y Educación Inicial), en cada Centro CAIF se desarrolla un programa alimentario nutricional, otro de promoción y cuidado de la salud, y otro dirigido al desarrollo de las potencialidades de los adultos en el marco de sus comunidades. El trabajo en el Centro se complementa con las intervenciones que se realizan en el hogar.

UN RECORRIDO POR LOS 20 AÑOS DEL PLAN CAIF

En setiembre de 1988, se suscribe un convenio entre UNICEF y la República Oriental del Uruguay, a partir del cual nuestro país recibe durante tres años el apoyo de este organismo para implementar un Plan Nacional de Atención Integral a la Infancia, la Mujer y la Familia en situación de pobreza, a través de acciones integradas entre organismos públicos, gobiernos municipales y comisiones vecinales (Asociaciones Civiles).

El mismo, surge como respuesta a un conjunto de estudios donde se constata: la presencia de elevados y crecientes índices de pobreza en hogares con niños entre 0 y 6 años y sus efectos en el desarrollo infantil y el estado nutricional; la falta de servicios en las zonas donde residen estas familias; la ineficiencia del gasto público social, asignado a los programas destinados a enfrentar las situaciones de pobreza junto a la alta burocratización del funcionamiento institucional.

³ Bove, María I PLAN CAIF: Fortalezas, debilidades, logros e impactos Montevideo, Mayo de 2002

Del documento del proyecto original (UNICEF, 27/07/1988) se desprende que:

- El objetivo del Plan CAIF es mejorar la cobertura y la calidad de la atención de los programas sociales que atienden a la población en condiciones de pobreza crítica, mediante el desarrollo de estrategias y metodologías innovadoras de atención al niño, la mujer y la familia.
- Las estrategias centrales son: Coordinación Intersectorial, Participación Comunitaria y Descentralización.
- Constituyen las principales líneas de acción: Desarrollo Infantil (educación inicial y estimulación temprana); Salud Materno Infantil; Nutrición y Alimentación; Orientación Socio-laboral, Información y Asesoría a la mujer; Indicadores de progreso social; Comunicación y Movilización Social.
- La meta inicial para los primeros 3 años, es la formación de 145 Centros CAIF (70% en el interior y 30% en Montevideo) que permita llegar a una cobertura al final de este período de 10.000 niños y niñas.
- Las unidades operativas del Plan son los Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia. Las Asociaciones Civiles se responsabilizan de la prestación del servicio y gestión de los recursos brindados por los organismos públicos. Desde el inicio y hasta 1997, el equipo de trabajo recomendado para un promedio de 60 niños/as está compuesto por una maestra coordinadora, 2 auxiliares educadoras, 1 cocinera, una aseo.

Para su implementación se crea una Comisión Interministerial, (Comisión Nacional del Menor, la Mujer y la Familia), responsable de ejercer las actividades que corresponden a la contraparte Nacional del Plan CAIF (Decreto Presidencial 515/988 del 17/8/88). La misma se integra por representantes de: el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Instituto Nacional de Alimentación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Cultura, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Consejo del Niño (actual INAU). También se funda un Comité Técnico Asesor (Res. Com. Nac. 21/10/88) que asume la responsabilidad en materia de criterios generales, ajustes del modelo y procedimientos operativos, con la coordinación general de un Secretario Ejecutivo y las comisiones departamentales.

En 1990, por resolución del poder Ejecutivo del 21 de junio del 1990, se transfiere la responsabilidad de la ejecución del Plan a la Comisión Administradora del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) presidida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Se traslada su sede a la Presidencia de la República, luego deja de pertenecer a la órbita del FISE y pasa depender directamente de la Presidencia.

En 1992, finaliza el convenio con UNICEF, los recursos para los Centros pasan a sostenerse desde el presupuesto Nacional.

De las evaluaciones externas⁴ realizadas en los primeros 5 años, se constata: i) buena focalización de la población atendida; ii) mejoras en el estado nutricional de los niños/as; iii) alta motivación de las OSC y equipos de trabajo; iv) no se observan cambios en el desarrollo psicomotor de los niños que asisten a los Centros con relación a los que no lo hacen. Se constata un alto porcentaje de niños/as, 74,4% que se ubican en las categorías de riesgo y retraso. Hasta ese momento la referencia con la que se cuenta en el país es la Investigación de Terra y cols., 1989, representativa de los sectores pobres urbanos, donde el resultado de riesgo y retraso para esa franja edad, alcanza a un 35,7% de los niños/as que nacen y crecen en situación de pobreza mientras que los niños/as de sectores no pobres en esa categorías se ubican en un 15%; v) se dedica mucho tiempo

⁴ Zaffaroni, C.; Martínez, P.: *Evaluación del Plan Nacional de Atención Integral al Menor, la Mujer y la Familia*. Montevideo, agosto de 1989 y *Evaluación de la Cooperación de UNICEF en el Uruguay 1981- 1990*. Montevideo, abril de 1991; Cerutti y otros: *Evaluación de resultados en el desarrollo del niño/a en el Plan CAIF*. CLAEH, Montevideo, mayo 1991; Brouwer, Jani: *Evaluación final del Plan Nacional de Atención Integral al Menor, la Mujer y la Familia*. UNICEF, Santiago de Chile, agosto 1993.

a las actividades de alimentación, hábitos de higiene y descanso en desmedro de las experiencias de aprendizaje; vi) las acciones se centran fundamentalmente en el niño/a; vii) equipamiento y materiales didácticos insuficientes e inadecuados; viii) faltan estrategias de supervisión, seguimiento, capacitación y apoyo tanto a las Asociaciones Civiles como a los equipos de trabajo; ix) los componentes vinculados con la asesoría de la mujer y orientación laboral no se implementan; x) “[...] los principales lineamientos de la estrategia que dieron fundamento al Plan: coordinación intersectorial, organización y movilización de la comunidad son precisamente los flancos más débiles” [...] “La inserción en el Plan de los diversos organismos públicos involucrados parece haber tendido a debilitarse en el último período. Salvo en el caso del INDA en el resto de los organismos el compromiso con el Plan no parece muy elevado a juzgar por las acciones implementadas y la evolución registradas en el tipo de funciones asumidas” [...] “Pese a la filosofía integradora y promocional el Plan ha tenido más éxitos en sus aspectos asistenciales”⁵.

En el mes de noviembre de 1994, la Secretaría Ejecutiva cesa en sus funciones, el Plan queda acéfalo de autoridades formales durante todo el año 1995, motivando desconcierto e inquietud entre el conjunto de las OSC participantes del mismo. Se conforma entonces, una Comisión Honoraria del Plan CAIF integrada por representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Su objetivo es la asistencia, colaboración, apoyo, asesoramiento y promoción de las Asociaciones Civiles. Ésta es el único referente del Plan en este período, la cual también realiza una evaluación. Según esta última el 50.0% de las Comisiones de las OSC poseen algún tipo de vinculación con la Comisión, un 37,5% no la integran, mientras un 12,5% la desconocen⁶.

El 5 de enero de 1996, el Parlamento Nacional a través de la ley 16.736 asigna al Instituto Nacional del Menor (actual INAU) la responsabilidad de la coordinación general del Plan CAIF integrando en su estructura la Secretaría Ejecutiva. El INAME interviene como ejecutor de dicho Plan y a través de la Secretaría Ejecutiva como organismo responsable de la coordinación intersectorial que lo sustenta.

El 21 de Mayo de 1997 sesiona el Primer Comité Nacional integrado por representantes de los organismos que integran el Plan (INAU, ANEP, MEC, MSP, Intendencias, MTSS/INDA) y de las Organizaciones de la Sociedad Civil a través de sus 4 Delegados Nacionales de las OSC, que más adelante al crecer el número de Centros en el área metropolitana pasan a 5 (1 por las regiones: este, litoral, norte, centro Sur y 2 por el área metropolitana). El Comité Nacional comienza a sesionar con un mínimo de 4 encuentros anuales.

En 1997, también se suscribe un convenio con el PNUD con el fin de lograr el fortalecimiento del Plan, mejorar la integralidad y calidad de los servicios. Durante este año y en el marco de este proyecto se realizan 2 evaluaciones externas. Se reitera en éstas lo planteado en las evaluaciones anteriores (buena focalización, alta motivación), y si bien los resultados alcanzados en el desarrollo son mejores que los obtenidos en la evaluación de 1990, aún no llegan a lo esperado. Se encuentra una elevada proporción de niños con retraso en el desarrollo, baja integración de la familia a los Centros, gran heterogeneidad en los Centros (conformación y formación de los equipos de trabajo, participación de OSC, en aspectos edilicios y equipamiento, en el trabajo comunitario)⁷

Desde 1997 a 1999, se socializan los resultados de las evaluaciones externas, se fortalece a la Secretaría Ejecutiva con un conjunto de Técnicos Asesores a través del proyecto del PNUD y desde INAU se crea la División Plan CAIF comenzando la incorporación de Técnicos para planificar y realizar la supervisión y control de los Centros. En relación al control se crea además el Programa

⁵ Idem Zaffaroni, Martínez, 1989.

⁶ Cavasin y otros. *Seguimiento y evaluación del Plan CAIF: Perfiles Característicos de la Oferta*, CIPP Montevideo, marzo 1996.

⁷ CLAEH. *Evaluación del Proyecto Institucional del Plan CAIF. Primera Parte*. Montevideo, agosto 1997

de Gestión dependiendo de la División Plan CAIF/INAU y comienza a intervenir la División de Auditoría Interna de Gestión de INAU. De este período se destacan los siguientes programas:

- Programa de Educación Inicial: Proyecto “padres y madres protagonistas de la educación de los hijos o Padres en sala” (para niños/as de 2 a 4 años). Se pone, además, énfasis para esta franja de edad en: el uso de instrumentos de evaluación del desarrollo; la definición de un programa curricular de educación inicial que se adapte a las necesidades de los niños/as menores de 3 años; el mejoramiento y evaluación de las prácticas educativas; la capacitación de maestros/as y educadores.
- Programa “Un lugar para crecer y aprender jugando” (para familias con niños/a desde el nacimiento hasta los 24 meses), destinado a proteger en forma específica el desarrollo y crecimiento de cada niño/a desde los 3 meses hasta los dos años a través de lo que hemos denominado “Una Mano en el Desarrollo y la Crianza de tu Hijo”. El cual se conoce también bajo el nombre de Estimulación Oportuna (1998).
- Programas: “Padres e hijos” (PPH), “Para amar y cuidar la vida”, “Servicio de orientación y consulta” (1998).
- Competencias Laborales para la acreditación de los educadores por un año, a través de la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Programa “Padres y Madres Promotoras de Salud” desarrollado mediante la coordinación con la División promoción de la Salud del MSP.
- Programa de Fortalecimiento de las Asociaciones Civiles.
- Definición y re-definición de modelos de gestión (1998/2002), los cuales determinan el número de niños en convenio y a atender, los recursos humanos de acuerdo a los programas que se implementan en cada Centro y el tipo de gasto autorizados y los topes respectivos para cada Centro.

Se señala que entre el **año 1998** y el **2005** todos los Centros implementan el Programa de Educación Inicial, la mayoría aplica el programa Padres y Madres Promotoras de Salud y PPH. Sin embargo, el **Servicio de Orientación y Consulta** dirigido a familias con hijos/as hasta 5 años, externos al Centro y el Programa: “Un lugar para crecer y aprender jugando” (**Estimulación, Experiencias Oportunas**) para niños/as desde el nacimiento a los 24 meses y sus referentes familiares, no se realizan en todos los Centros, dado que al ampliar cobertura exigen para su implementación recursos presupuestales adicionales. En el año 2003 lo implementan **el 40% de los mismos**.

En el año 1999 se realizan 2 nuevas evaluaciones externas. Una general, en la cual se constata: i) “una mejora sustancial en el nivel del desarrollo psicomotor de los niños/as; ii) un importante cambio en el papel de quienes gerencian el Plan a nivel local (Asociaciones Civiles), con una transformación sustancial sobre el rol y las funciones que cumplen en el CAIF; iii) una mayor calificación del equipo docente encargado de los Centros como consecuencia de las instancias de capacitación; iv) mayor número y diversidad de disciplinas en los equipos técnicos; v) participación activa en las propuestas de capacitación tanto de las Asociaciones Civiles como del personal del Centro; vi) se intensifica el vínculo con las familias, su nivel de participación cuali y cuantitativa. Se constata una disminución significativa de los factores de riesgo psico-sociales presentes en las madres; vii) se mantiene un elevado índice de focalización, el 81,4% de las familias se encuentran en situación de pobreza⁸.

La otra evaluación externa corresponde al Programa de Estimulación Oportuna, al finalizar su etapa piloto. Se constatan cambios positivos y estadísticamente significativos en el desarrollo de los niños y niñas, en las prácticas de crianza y en el estado emocional de los adultos referentes. En cuanto al desarrollo psicomotor, al inicio del primer ciclo, un 70% de los niños/as se ubican en la

⁸ CLAEH. *Evaluación del Proyecto Institucional del Plan CAIF. Segunda Parte*. Montevideo, setiembre, 1999.

categoría de normalidad, 24% en riesgo y 6% en retraso. Al finalizar un ciclo de intervención, los resultados son 92%, 6% y 2% respectivamente (Cr. 27 $p=0.0001$)⁹

En todas las evaluaciones se utiliza el mismo instrumento para medir el estado del desarrollo psicomotor para igual franja de edad. Los resultados se muestran en la Figura 1. En 1997, el

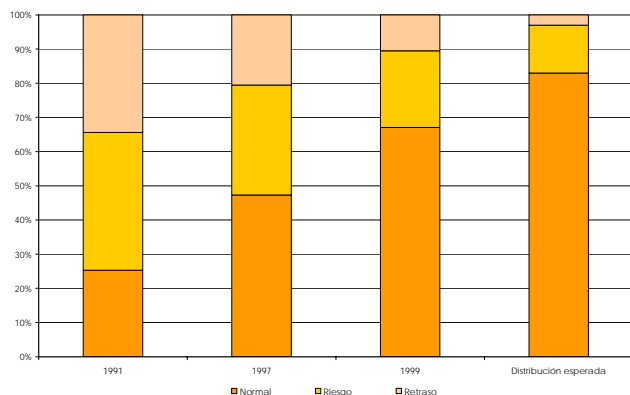


Figura 1. Resultados del desarrollo psicomotor de los niños y niñas de 2 a 4 años que asisten a los Centros obtenidos en las evaluaciones externas realizadas en la década de los 90. Fuente: CLAEH, 1991, 1997, 1999

porcentaje de niños normales alcanza a un 47,3%, se incrementa en 22 puntos con relación al 91. Aumento que puede explicarse en parte, por la mejora de los niveles nutricionales, ya que en este periodo se le hizo especial énfasis a la educación en nutrición y se evaluó en forma sistemática el estado nutricional. Sin embargo, la mejora resulta insuficiente si se tiene en cuenta los bajos niveles iniciales con la que se le compara y el costo de la inversión realizada.

En 1999 los resultados son: 67,1% en la categoría de normalidad, riesgo 22,4% y retraso 10,5%. Al analizar los resultados

de la **evaluación de 1997 con respecto a la de 1999**, se constata la **importancia de las reformulaciones que se realizan en el Plan**, dado que los perfiles de las familias en cuanto a características socio – económicas y psicosociales son similares en ambos estudios, sin embargo las diferencias alcanzadas son significativas. Entre el año 1997 y 1999, la proporción de niños con riesgo y retraso en el desarrollo psicomotor disminuye en un 20%, incrementándose en un 20% los niños con desarrollo normal, a raíz que desciende 10 puntos porcentuales el riesgo y el retraso respectivamente. Si bien en el año 1999, el nivel de desarrollo alcanzado es similar al observado en poblaciones de sectores pobres urbanos, se debe tener en cuenta que el Plan está muy bien focalizado y los niños al ingreso al Centro, presentan menores niveles de desarrollo que los constatados en 1989 en poblaciones de sectores pobres (ingreso al Plan 56.2% de niños/as normales; Sec. Pobres urbanos 64.3%). Por otro lado, mientras en la evaluación del año 1997 no se encuentran diferencias en el estado del desarrollo entre los niños que ingresan al Centro con aquellos que tienen más de un año de permanencia, en la evaluación del 1999, se observa que luego de 1 año, disminuye la proporción de niños en la categoría de riesgo y se incrementa en 10 puntos los niños en la categoría de normalidad. El porcentaje de niños con retraso casi no se modifica.

En agosto del 2002 se firma un Convenio Marco del Plan CAIF para actualizar y formalizar el Acuerdo constitutivo del Plan Nacional de Atención Integral a la Infancia y la Familia explicitando los compromisos, obligaciones y derechos de los diferentes integrantes. Este es un documento de base que permite avanzar en los convenios entre los organismos públicos y el Plan CAIF. En el mismo participan representantes del MEC, MSP, INDA, ANEP, Congreso Nacional de Intendentes, y Delegados Nacionales de las Asociaciones Civiles. Hasta el momento la única institución que ha firmado convenio con las Organizaciones que gestionan los Centros CAIF es INAU. Con el inicio de la Modalidad semanal, en el año 2004 el INDA comienza también la firma de convenios con las OSC.

En diciembre de 2002, se inician las actividades en el marco del convenio suscripto con el Programa Infancia y Adolescencia en Riesgo Social (actual INFAMILIA) y el Banco Interamericano de Desarrollo a través del préstamo 1434/OC-UR a los efectos de duplicar la cobertura sin

⁹ GIEP. *Prácticas de crianza, creencias, disponibilidad parental, organización familiar y desarrollo psicomotor. Estudio evaluativo del programa "Un lugar para crecer y aprender jugando"*. Montevideo, setiembre, 1999.

desmedro de la calidad a través de una nueva modalidad de intervención. Los componentes de la modalidad integral o semanal son: buen inicio de la vida, desarrollo infantil integral, fortalecimiento familiar, promoción de la salud, mejora de la situación alimentario_ nutricional. Las intervenciones se realizan tanto en el Centro, como en el hogar y la comunidad. La población objetivo son mujeres embarazadas, niños/as menores de 4 años y sus familias que viven en las zonas de mayor vulnerabilidad social definidas por el Programa. Los convenios pueden ser de 120 niños/as y 20 embarazadas o de 60 niños/as y 10 embarazadas. Las intervenciones a cargo de un equipo interdisciplinario, pueden llevarse adelante en cualquier espacio del barrio e implican fundamentalmente la atención en talleres grupales. Los/as niños/as menores de 4 años concurren junto a un referente familiar a un grupo, una vez a la semana, con un horario en promedio de dos horas de intervención, que se complementa con la atención en el hogar y el trabajo comunitario.¹⁰ Junto a la ampliación de la cobertura, el Plan recibe apoyo técnico desde el programa Infamilia.

En el año 2004, el Plan se expande por explosión. A fines de este año quedan incorporados 131 nuevos convenios para implementar la modalidad semanal. Del total, el 43% pertenecen a OSC que ya tienen convenio con INAU/CAIF, de los cuales el 26% van a gestionar los 2 convenios en el mismo local y el 17% a OSC que ya tenían convenio CAIF, pero que van a trabajar en una zona nueva, mientras el 57% restante corresponde a organizaciones nuevas en el Plan¹¹. Del total de los convenios, permanecen hasta la finalización del convenio INAU/Plan CAIF/INFAMILIA, 114 convenios. Entre los años 2005 y 2006 se cierran 17 convenios, la mayoría por debilidades de las OSC para la gestión de los Centros y otros por superposición en el territorio con otros CAIF.

En el período comprendido entre el año 2004 y 2006, convivían en el Plan CAIF por un lado, Centros de Modalidad Diaria que implementaban uno, dos o todos los Programas (Programa de Educación Inicial, Estimulación Oportuna, Servicio de Orientación y Consulta), y aquellos que a su vez tenían las 2 modalidades (Semanal y Diaria) y por otro, los Centros que implementan Modalidad Semanal y los Centros Rurales.

En febrero del 2005, se presentan los resultados de la primera evaluación externa de la Modalidad Integral o semanal, sus resultados coinciden con los planteos que surgen de las Mesas de Diálogo del año 2005, organizadas desde Infamilia donde participan las Organizaciones y Equipos de trabajo de los Centros y con lo constatado por los Técnicos Asesores del Plan CAIF. Las debilidades mayores se presentan en la implementación, diseño y articulación con otras políticas. El sistema de apoyo a los Centros es percibido como insuficiente, hay supervisores que llegan a tener hasta 40 Centros ubicados en diferentes departamentos. Dificultades con los recursos humanos, con los contenidos y con el tiempo de las prestaciones en relación al número de beneficiarios y la carga horaria del equipo. “Se corre el riesgo de reproducir o extremar la lógica de la pobreza.”¹²

Durante los años 2006/2008:

Se continúa **consolidando la intersectorialidad** en el Plan CAIF:

- **MIDES/INFAMILIA.** En el mes de febrero, con el apoyo de este programa, y basados en las evaluaciones se elabora una propuesta transitoria de Modalidad Semanal y se comienza a planificar el proceso de reconversión de la modalidad semanal a modalidad diaria. Se preparan las bases y se realiza el llamado público para la evaluación externa de la Modalidad Semanal. Se realizó una consultoría externa para el Fortalecimiento del Sistema de Supervisión del Plan CAIF. En el año 2007 se comienza a participar en la Comisión de Primera Infancia.

¹⁰ Documento Modalidad Integral de Intervención. Plan CAIF. 2003.

¹¹ Informe Gerencia del Plan CAIF. Noviembre, 2004.

¹² Cansán, A.; Midaglia, C.; Ferreira, Zoe. Evaluación de las Nuevas Modalidades Integrales de Intervención en el Plan CAIF. Febrero, 2005.

- **MIDES/Rutas de Salida** (actual Uruguay Integra). Se comienzan a asentar las bases para un programa Rutas de Salida CAIF, y en el 2007 se concreta el llamado para la presentación de proyectos por parte de los Centros CAIF.
- **MIDES/INAMU**. Se coordinan acciones para la realización de talleres, dirigidos a Maestros y Educadores de los Centros para abordar la educación de 0 a 3 desde una perspectiva de Género.
- **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**. Diseño, recolección de datos, y sistematización de la encuesta sobre la relación y coordinación entre los Centros CAIF y de Salud a nivel local con el fin de mejorar las coordinaciones. Se preparan las bases para la preparación del convenio “Educación y Salud en la Primera Infancia - Por la equidad de oportunidad desde el inicio de la vida”. MSP/ASSE/INAU - Plan CAIF/MIDES, que se firma el 07/10/2008.
- **INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN**. Firma nuevamente todos los convenios con las OSC (años 2006/2008), regulariza las transferencias para los alimentos y realiza a nivel departamental talleres de capacitación de las manipuladoras de alimentos o educadoras alimentarias. Presenta al Comité Nacional del Plan CAIF los datos de los informes de Supervisión realizada en los centros CAIF en el 2008.
- **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA/Inspección de Educación inicial**. Se elabora una guía de procedimientos para la preinscripción e ingreso de los niños/as de 4 años a los Jardines y escuelas.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**. Se integra la Comisión Interinstitucional de Primera Infancia, donde se elabora un Documento conjunto para el Debate Educativo que se presenta en la Teleconferencia de Diciembre 2006.
- **MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**. Se coordina con el PIAI/MVOTMA para la apertura de Centros CAIF y sobre las condiciones edilicias que deben cumplir los Centro CAIF.
- **MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**. Convenio INAU–MTO para la elaboración de un proyecto ejecutivo y construcción (por licitación o construcción directa), de 7 nuevos centros CAIF, con fondos INAU.
- **INTENDENCIAS MUNICIPALES**. Convenio entre diferentes comunas e INAU donde las mismas dieron en comodato o donaron a INAU terrenos para la construcción de locales (con fondos INAU) de centros CAIF y o cedieron locales, también colaboraron en refacciones edilicias. Se coordina con el PIAI/Intendencias para la apertura de Centros CAIF.
- **INAU-AFE**. Entrega en comodato a INAU de 2 inmuebles para el funcionamiento de centros CAIF.
- **INAU-PLAN CAIF-PNUD**. Se incorpora a la Secretaría Ejecutiva del Plan, por llamado público, 13 Técnicos (3 maestras de EI, dos psicomotricistas, dos psicólogas, dos trabajadoras sociales, un contador, una arquitecta, una abogada y un estadístico). Se elaboran las bases para la realización de una evaluación externa en el 2009.

Coordinaciones intrainstitucionales:

- **INAU/CENFORES**. Se diseña entre la Secretaría y el Centro de formación y estudios de INAU el proyecto para llevar a cabo en cada departamento, la tecnicatura de formación básica en 0 a 3 años, 540 hs curso, dirigida a los Educadores del Plan CAIF.
- **INAU/División Plan CAIF**. Provisión por concurso interno de INAU, de los Cargos de las Direcciones y de los técnicos del Programas de Evaluación y Monitoreo y del Programa de Identificación y Optimización de la Demanda.
- **INAU/División Jurídica**. Se participa en la comisión para la reformulación del Reglamento General de Convenios, modificado el 28 de julio del 2008, se planifican y articulan los procedimientos para el cese de los Convenios de Modalidad Semanal y para la firma de los nuevos Convenios de Modalidad Diaria.
- **INAU/Plan CAIF**. Aumento de Cobertura, comienza el proceso de universalización de Estimulación Oportuna.
- **INAU/Plan CAIF. Comisión Honoraria Asesora de la Presidencia de la República en materia de Salud Bucal Escolar**. Inclusión del Plan CAIF dentro del programa de promoción y

prevención de la salud bucal en niños entre 0 y 3 años. Entrega de material didáctico para el trabajo con niños y sus familias.

Se sigue **fortaleciendo a los integrantes de los equipos de trabajo** y las Organizaciones de los Centros CAIF. Dentro de las actividades se destacan:

- 2006 Seminario: **“Un Aporte al Debate Educativo- Relación Estado Sociedad Civil un Modelo de intervención socio-educativo para la primera infancia”**. Organizan: Secretaria Ejecutiva del Plan CAIF-INAU-Programa Nuestros Niños-Secretaría de Infancia, IMM-PNUD. 1200 participantes (Centros CAIF, Centros Diurnos, Programa Nuestros Niños). Exposiciones realizadas por 20 profesionales provenientes de diversos ámbitos nacionales (UdelaR, MEC, ANEP, INAU, MSP, INDA, IMM, UNICEF, PNUD).
- 2006 Seminario: **“Relación Estado-Sociedad Civil”**. 153 participantes. Exposiciones realizadas por 3 profesionales invitados. Organiza: Secretaria Ejecutiva del Plan CAIF-Programa Nuestros Niños, IMM-PNUD.
- **Encuentro Nacional de Primera Infancia**. Realizado en la Rural del Prado el 29/30 noviembre y 1° de Diciembre 2007, declarado de interés ministerial por el MIDES, MEC y Min. Turismo y Deporte. Organizado por: INAU-Plan CAIF, Mides-Infamilia, Secretaría de Infancia “Programa Nuestros Niños”, IMM. Co-organizado por: MEC-Dirección de Educación, MSP-Programa de la Niñez, MTSS-INDA, IMPaysandú-División Social, Centros Comunitarios de EI, INAU-Protección Integral-Tiempo Parcial, Centros Diurnos, INAU-Dpto. de Supervisión Técnica y Pedagógica, Área Educación.

Se destaca que en el encuentro los centros CAIF presentaron 82 trabajos, se realizaron conferencias con expositores nacionales y extranjeros, además de 18 Mesas Redondas. Participan 2880 integrantes de equipos de trabajo y OSC.

- **Publicaciones:** Abordaje Comunitario y Participación Comunitaria (Alicia Rodríguez), Guía Metodológica del Programa EO (Ana Cerutti-Mercedes Pérez), Abordaje en el Hogar (Elisa Sanguinetti), Construyendo Ciudadanía desde las Redes (Andrea Tejera), Guía Metodológica: Fortalecimiento de Equipos-Cuidado y Autocuidado de los Equipos (Gabriela Etchebehere), Guía Metodológica: Desafíos para la Integración de la Perspectiva de Género (Carlos Guida) Formato Digital del Seminario Un Aporte al Debate Educativo- Relación Estado Sociedad Civil un Modelo de intervención socio-educativo para la primera infancia (Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF- Alejandra García), Manual de Aspectos Jurídicos (Fernanda Rodríguez), Documento de la nueva estructura organizativa (Carbonell-Cerutti-Grattarola), Guía Metodológica de Educación Inicial (Cristina Doldán-Gilda Martínez).

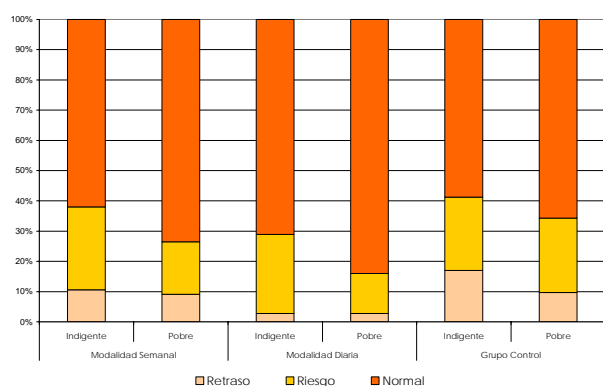


Figura 2. Desarrollo psicomotor de Grupos de Tratamiento y Grupo de Control controlado por tipología de hogares según pobreza.

En el año 2007 se publican los resultados de la evaluación externa de la modalidad semanal, realizada por el CLAEH/INFAMILIA¹³. Se concluye: i) muy buena focalización en la MS; ii) tanto los Centros de M. Diaria en Est. Oportuna como los M. semanal son percibidos por la población como referentes positivos en la zona; iii) Los Equipos de MS perciben positivamente el trabajo con las embarazadas; iv) En MS se constata la importancia del trabajo en el hogar para llegar a las familias más excluidas; vi) la incidencia en el Desarrollo Psicomotor es mayor en los Centros de M. Diaria (EO); vii) para

¹³ CLAEH. *Primera Evaluación Intermedia. Subcomponente 1.1 Modelo Integral para los niños menores de 4 años y sus familias*. Setiembre, 2007.

lograr cambios en el Desarrollo Psicomotor es necesario lograr la continuidad y la regularidad en los talleres (10 ó mas); viii) en ambas modalidades hay efectos positivos en el estado nutricional de los niños con relación al Grupo Control; viii) en ambas Modalidades la conformación interdisciplinaria de los equipos es percibida como un aporte a las intervenciones; x) En MS se observan carencias importantes en la Infraestructura y Equipamiento; xi) En ambas modalidades se hayan problemas con los registros, sistema-tización y Supervisión; xii) falta de una metodología para el trabajo en el hogar; xiii) la Modalidad Semanal tiene grupos superpoblados.

La Modalidad Diaria para el grupo de niños pertenecientes a familias pobres logra resultados próximos a los esperados para la curva poblacional de referencia. En la M. Semanal los niños que se encuentran en la categoría de normalidad alcanzan resultados ocho puntos porcentuales por encima del Grupo Control que no tiene ningún tipo de intervención, a costa de la disminución del porcentaje de niños en Riesgo.

Para los niños ubicados en la categoría de Indigentes es la Modalidad Diaria (EO) la que tiene mejores resultados. La Modalidad Semanal tiene 3.3 puntos porcentuales por encima del Grupo Control en la categoría de Normalidad. Los resultados se muestran en la Figura 2.

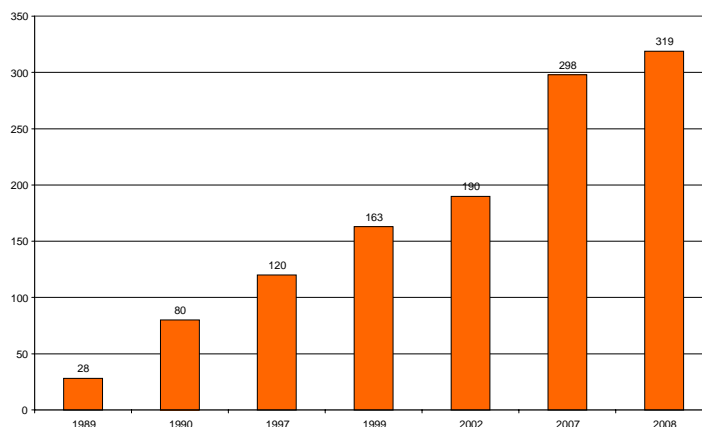


Figura 3. Evolución del Número de Centros en el Plan CAIF

Esta Evaluación ha resultado un insumo para la Reformulación del Plan CAIF que se comienza a implementar a fines del año 2007. La Figura 3 muestra la evolución del número de Centros del Plan CAIF desde su creación hasta la fecha. El número de Centros ha crecido de 28 Centros en 1989 a 319 en agosto de 2008.

AVANCES DEL PLAN CAIF PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE EQUIDAD

1) Aumento de la cobertura

La cobertura del Plan CAIF en los primeros 10 años incluye niños y niñas hasta los 6 años. Al declarar ANEP la obligatoriedad de 5 años y avanzar en la universalización de 4 años, se acuerda que el plan atienda niños y niñas hasta los 3 años 11 meses. La Figura 4 muestra la evolución año a año de la población atendida en el Plan CAIF desde el año 1989 a agosto de 2008.

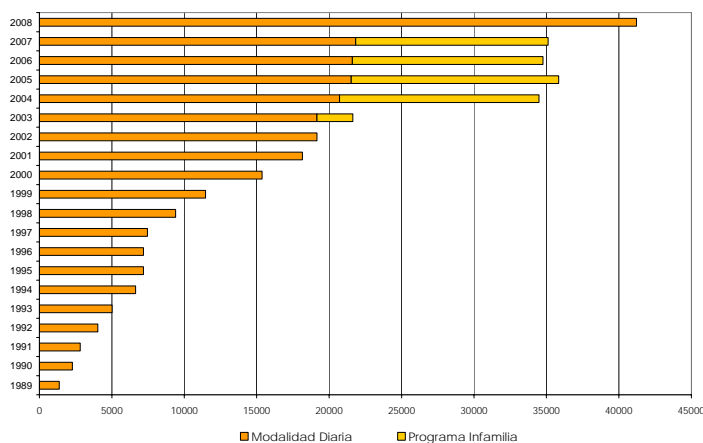


Figura 4. Evolución de la población del Plan CAIF

Desde el año 2003, el incremento de la población en el Plan CAIF se debe fundamentalmente a la implementación de la Modalidad Semanal (Programa Infamilia/Mides). Entre diciembre del 2007 y mayo del 2008 finalizan los convenios sostenidos con fondos del Programa Infamilia y éstos se incorporan al presupuesto de INAU.

La meta comprometida por el INAU en el marco del Plan de Equidad es llegar, al

año 2009, a una cobertura de 43.000 niños/as entre el nacimiento y los 3 años (Centros Diurnos–Plan CAIF)¹⁴.

En la actualidad, la población atendida por el Plan CAIF es de 41.216 niños y niñas desde el nacimiento a los 4 años. El crecimiento del Plan se debe al aumento de su cobertura en los últimos 8 meses en 7.650 niños y niñas y a la incorporación de los niños provenientes de la Modalidad Semanal. Este incremento se debe a un proceso iniciado en el año 2006, que se comienza a ejecutar en el año 2007 y continúa hasta la fecha que comprende tanto la reconversión de los convenios de Modalidad Semanal (Programa Infamilia-MIDES, BID) a Modalidad Diaria (fondos INAU), como la reestructura de la Modalidad Diaria y las nuevas aperturas.

La reconversión de la Modalidad Semanal supone varios aspectos, por un lado, la proveniencia de los fondos, pasando a depender éstos del Presupuesto Nacional; por otro, cambios en la modalidad de intervención: los niños/as de 2 y 3 años pasan a ser atendidos de lunes a viernes, en horarios que abarcan entre cuatro, seis u ocho horas, recibiendo al menos dos ingestas diarias (almuerzo y/o merienda y/o desayuno). Los niños de 0 a 1 año continúan en atención semanal, con la ampliación de horas de taller y de abordaje en el hogar. Las embarazadas atendidas por esta modalidad pasan a recibir atención en forma articulada y complementaria entre el Plan CAIF, el MSP, desde el Centro de Salud de cada zona. Estos Centros pasan a tener las mismas características que los llamados de Modalidad Diaria.

Entre setiembre del 2006 y noviembre del 2007 se analizan y redefinen los modelos de Gestión, de la Modalidad Diaria dando por resultado el **Documento Estructura Organizativa de los Centros CAIF**. En el mismo se establecen los requerimientos de recursos humanos y materiales en relación a la cantidad de niños atendidos, considerando las capacidades locativas y necesidades poblacionales, para la consecución de la mejora de la calidad y de los objetivos del Plan.

Para la planificación de las aperturas se contemplan las zonas donde cesan convenios existentes de la Modalidad Semanal, así como solicitudes de los Gobiernos Departamentales y demandas desde la Sociedad Civil. La mayoría de estas aperturas están enmarcadas en las necesidades territoriales que emergen del documento del Plan de Equidad.

De los 114 convenios de la Modalidad semanal, existentes a diciembre de 2007, 98 se reconvierten a la Modalidad Diaria. De los 16 que cierran, 10 se sustituyen por apertura de nuevos Centros y la población de los otros 6 se absorbe en los Centros existentes en las respectivas zonas.

Para el año 2008 y primer semestre de 2009, se planifica la apertura de 51 Centros, de los cuales 26 ya están funcionando y 10 están en proceso de apertura. Los 15 restantes se encuentran en proceso de profundización del análisis territorial para su inserción y posterior instrumentación de llamado público a OSC para gestionarlos. Los 25 Centros cuya apertura está presupuestada y comprometida aumentan la atención en 2650 niños//as de 0 a 3 años.

Durante el año 2007, el Plan CAIF atiende entre Modalidad Semanal y Modalidad Diaria 30.300 Niños/as de 0 a 3 años¹⁵.

Tabla 1. Distribución por Edad de la Cobertura del Plan CAIF a Agosto del 2008

EDAD	Nº de niños/as
0 año	4.829
1 año	10.530
2 años	10.769
3 años	11.050
4 años y mas	4.038
Total	41.216

Fuente SIPI Agosto 2008

¹⁴ Fuente: Documento Plan de Equidad punto IV. 2.2. A.2 – Cobertura Actual de Atención a la Primera Infancia.

¹⁵ Documento Plan de Equidad Punto IV 2.2.A.2 – Cobertura Actual de Atención a la Primera Infancia

En un lapso de 13 meses (abril 2007–mayo 2008) se incrementa la cobertura, en 8.459 niños de 0 a 3 años (SIPI, mayo 2008), en relación a la línea de base del documento del Plan de Equidad. En la actualidad de los 41.216 niños y niñas atendidos, 37.178 pertenecen al grupo de edad de 0 a 3 años. En esta franja de edad el incremento real es de 6.878 niños dado que 1580 han cumplido 4 años en el correr de este año.

Otra meta a alcanzar, es que la cobertura de niños y niñas entre 0 y 1 año, sea igual o mayor que la de los niños/as de 2 y 3 años. Del total, de la población atendida de 0 a 3 años, el 41,30% pertenecen a la franja de edad de 0 y 1, el % 28,95% a la de 2 años y el 29,7% de 3 años, todo lo cual implica que se avanza en los compromisos asumidos.

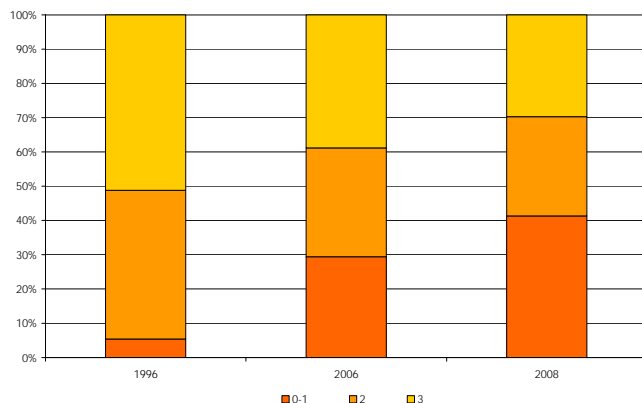


Figura 5: Evolución de la cobertura en el Plan CAIF de 0 a 3 años.

En 10 años, de 1996 al 2006 la cobertura de 0 y 1 año aumenta en un 26% debido a la universalización en el Plan CAIF del Programa “Un lugar para Crecer y Aprender Jugando”/Estimulación Oportuna. En el año 2008, aumenta la cantidad de niños/as atendidos en esta misma franja, la cobertura es 14 veces mayor que la del año 1996, como muestra la Figura 5.

La Cobertura en el Plan CAIF para el Plan de Equidad debe analizarse también según las necesidades de ésta en el territorio nacional.

De la tabla 2 se desprende que en los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Durazno, Flores, Lavalleja, Paysandú, Salto, Rivera, Soriano y Treinta y Tres, se habría cumplido con la meta. Mientras que en los departamentos de San José y Tacuarembó se estaría muy cerca de alcanzarla. Sin embargo, aún no se puede sacar afirmaciones contundentes pues es necesario recordar que el Plan CAIF atiende a un 18% aproximadamente de niños/as que se ubican por encima de la línea de pobreza.

Tabla 2. Comparación entre cobertura alcanzada a agosto del 2008 en relación con la cobertura a alcanzar en el 2009

Departamento	Total CAIF a agosto 2008	Total CAIF al 2009 Según Plan de Equidad	Diferencia Cantidad de niños en el 2008
Artigas	1.690	1.638	+52
Canelones	5.500	5.797	- 297
Cerro Largo	2.310	2.154	+156
Colonia	1.440	1.554	-114
Durazno	1.906	1.903	+6
Flores	660	594	+66
Florida	1.242	1.414	- 172
Lavalleja	678	668	+10
Maldonado	1.116	1.498	- 382
Montevideo	10.142	10.801	- 659
Paysandú	2.960	2.231	+739
Río Negro	1.114	1.853	- 852
Rivera	1707	1.141	+566
Rocha	1.138	1.308	- 170
Salto	2.635	2.573	+62
San José	1.261	1.292	- 31
Soriano	1.343	1.249	+94

Fuente: Equidad de Oportunidades desde el inicio de la vida. MIDES. Montevideo, marzo 2008.

2) Avances en la Mejora de la calidad de la atención en los Centros CAIF

La mejora de la calidad abarca: aspectos edilicios, equipamiento de los centros, aumento de las horas de atención, conformación de equipos interdisciplinarios, profesionalización del personal y adecuación de los perfiles del equipo de trabajo, salarios, gestión de las OSC y número de Centros atendidos por cada técnico de monitoreo y evaluación.

En este marco, se amplían los horarios de los integrantes del equipo de trabajo, se ajusta el número de educadores de acuerdo a la cantidad de niños a atender, se flexibiliza la cantidad de horas de atención (4, 6 u 8 horas) de acuerdo a las necesidades de la población, se mejoran los

salarios más sumergidos (educadores, cocineras). Se unifican las propuestas de intervención dirigidas a las embarazadas, niños/as, familias y comunidad. Se incorporaron procedimientos que facilitan la gestión de los Centros por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Se preve contar con tiempo y espacio para realizar una reunión mensual sin niños-niñas, de planificación y evaluación de actividades

2.1) Mejora de la situación edilicia de los locales

Los datos que se presentan a continuación son los relevados hasta setiembre del 2008, no se incluye información de proyectos que aún no están confirmados.

Tabla 3. –Avances en la adecuación edilicia y construcción de nuevos Centros período 2007/2008

Departamento	Adecuación Edilicia		Locales nuevos			
	Nº	Financiamiento	Con fondos INAU		Otros fondos	
	Nº		Nº	Construye	Nº	Financiamiento
Artigas	3	MIDES/INFAMILIA, MTOP	1	MTOP	3	AFE, MTOP ⁽³⁾
Canelones	3	MIDES/INFAMILIA, INAU	4	IMC	2	PIAI ⁽²⁾
Cerro Largo	1	MIDES/INFAMILIA	1	MEVIR	1	Privados e INAU
Colonia	5	INAU – MTOP			1	IMC ⁽²⁾
Durazno	6	INAU , IMD, IMTT			1	MTOP
Flores	1	Privados, IMF				
Florida	4	INAU, MIDES/INFAMILIA,	2	MTOP, MEVIR		
Maldonado			2	IMM	2	PIAI ⁽¹⁾
Montevideo	21 ⁽²⁾	MIDES/INFAMILIA, Embajada de JAPÓN	4	MTOP	10	PIAI ⁽¹⁾ IMM/INFAMILIA
Paysandú	2	MIDES/INFAMILIA	1	MEVIR	1	PIAI
Río Negro	6	IMRN/ MTOP/ BOTNIA ⁽²⁾	1	MTOP	1	PIAI
Rivera	6	MIDES/INFAMILIA, MTOP				
Rocha	1	INAU				
Salto	6	MIDES/INFAMILIA, INAU,	1	IMS	1	PIAI
San José	4	GRAMÓN BAGÓ, INAU	1	MTOP		
Soriano	2	MIDES/INFAMILIA, IMS				
Tacuarembó	3	MIDES/INFAMILIA				
Total	74		18		23	

¹Un proyecto ²Dos en proyecto ³Tres en proyecto

De la Tabla 3 se desprende que durante el período 2007-2008 se incorporan al Plan CAIF, 41 nuevos locales construidos o reciclados específicamente para la atención de niños y niñas de 0 a 3 años. De éstos: 10 están terminados y 7 han iniciado su construcción, de los cuales en 3 (MEVIR) finaliza las obras en tercer trimestre del corriente año. Del total, 18 locales se construyen con fondos transferidos por INAU: 7 los hace el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, otros 8 las Intendencias y 3 MEVIR. De las 18 obras con fondos INAU, 15 van a ser utilizadas en CAIF que se reconvierten de modalidad semanal a diaria, y que de no realizarse las mismas es imposible brindar un servicio de calidad, pues los locales existentes en estas zonas están calificados como muy inapropiados para la tarea con niños y niñas de 0 a 3 años.

Los terrenos para los locales, son cedidos en comodato por las Intendencias Municipales a INAU para Centros CAIF los mismos son otorgados en calidad de préstamo por INAU a las OSC que van a gestionar los Centros. De las otras 23 construcciones, 15 corresponden al PIAI, 2 son reciclajes de inmuebles propiedad de la Intendencia de Montevideo y 2 de AFE, otro se realiza con aportes de la Intendencia de Colonia y privados.

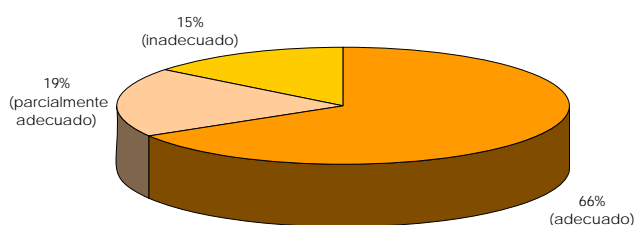
El 23% de los Centros implementa adecuaciones edilicias, de los cuales el 50% se realiza con fondos Infamilia.

2.2 Avances en el equipamiento de los Centros CAIF

Más de 6 de cada 10 Centros, como muestra la Figura 6, cuentan actualmente con un equipamiento adecuado para las intervenciones, mientras que casi 2 de cada 10, aún no lo ha logrado.

2.3 Incremento de las horas para las intervenciones

A partir de Diciembre/2007 se amplían las horas de trabajo, Figura 7, de los técnicos, adecuándolas a los diferentes programas de atención que brindan los Centros, de forma tal que los integrantes de los equipos de trabajo puedan realizar acciones tanto en el centro, en el hogar y la comunidad. Se incorpora un Maestro más en aquellos centros cuya población es de 70 ó más niños. El equipo cuenta con tiempo y espacio para realizar una reunión mensual sin niños-niñas, de planificación y evaluación de actividades del proyecto institucional, del proyecto pedagógico, etc.



Adecuado = el equipamiento de las siguientes áreas es adecuado: Taller de Psicomotricidad, Material de Educación Inicial, Cocina.
Parcialmente adecuado = en una de las áreas mencionadas el equipamiento no es adecuado.
Inadecuado = en dos o más áreas el equipamiento es inadecuado.

Figura 6. Categorización del equipamiento

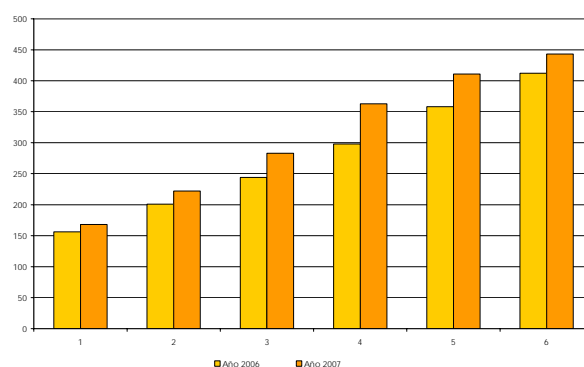


Figura 7. Evolución de las horas semanales del equipo de trabajo de Modalidad Diaria según Tipo de Gestión del Centro

2.4 Incremento de las horas de atención de los niños/as

El 63% de los niños/as que provenían de la Modalidad Semanal mayores de 2 años, Figura 8, incrementan las horas en el Centro de una frecuencia semanal de hasta 3 horas a al menos 20 horas.

2.5 Ratio adulto niño/a

El Plan a partir del corriente año se propone asegurar la relación niño/niña/adulto requerida para esta franja etaria. En Educación Inicial habrá un educador cada 15 niños/niñas en los grupos de 3 años y de 12 en los de 2 años; en Estimulación Oportuna el promedio será de 16 días por grupo.

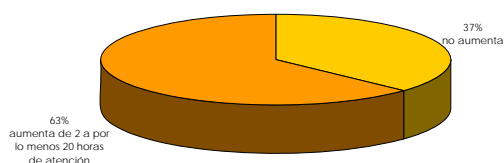
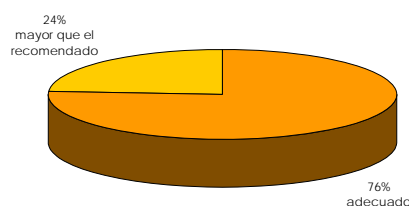


Figura 8. Porcentaje de niños/as de la modalidad semanal que se reconvierten a modalidad diaria según aumento de horas de atención.



Adecuado: 12 niños de hasta 2 años por adulto
15 niños de 3 años o más por adulto

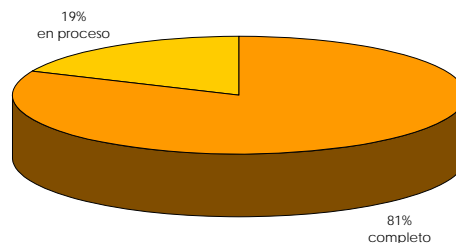
Figura 9. Avances en el Ratio Adulto-Niño/a

El 76% de los Centros, Figura 9, alcanzan el ratio adulto-niño/a recomendado, mientras que en el 24% que lo exceden se debe a que tienen inscriptos un número de niños mayor a los contemplados en el tipo de gestión que le corresponde.

2.6 Interdisciplinariedad - Extradisciplinariedad

En el Plan CAIF se parte de la concepción del Desarrollo como un fenómeno multidimensional e interrelacionado con el crecimiento, supervivencia, lo familiar y lo comunitario. Esta concepción para operativizarse requiere un abordaje interdisciplinario y Extradisciplinario.

En cada centro CAIF para llevar adelante las estrategias de intervención con las familias los niños/as y la comunidad se requiere de un equipo. El mismo está conformado por los integrantes de la Comunidad organizados y legitimados con Personalía Jurídica e integrado por maestros con especialización en educación inicial o experiencia comprobada con niños en esta franja de edad, educadores, auxiliares de limpieza, educadoras alimentarias cuyo número varía según el número de niños/as a atender. Así como también se incorporan un Profesional de las siguientes disciplinas: Psicólogos/as, Psicomotricistas y Licenciados en trabajo social.



Equipo: auxiliares de limpieza, cociner@s, educadores, Licenciados en Psicología, Licenciados en Psicomotricista, Licenciados en Trabajo Social, Maestr@s

Figura 10. Avances en la Integración en los Equipos de Trabajo de los Centros.

Los Centros que tienen los equipos incompletos, Figura 10, son aquellos que les falta fundamentalmente Licenciado/a en Psicomotricidad y/o Trabajo Social debido a que en el mercado laboral la oferta de trabajo es mayor que la demanda. Para cubrir esta realidad en el caso de la falta de los primeros profesionales se está realizando una estrategia de trabajo transitoria.

2.7 Titulación de los educadores de los Centros CAIF

Durante el año 2007 comienza la primera etapa del proyecto elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF y el Centro de Formación y Estudios de INAU (CENFORES) para llevar a todos los departamentos el curso teórico – práctico de educador básico en primera infancia (580 horas). El mismo va dirigido a los educadores de los Centros CAIF.

Hasta el momento lo cursan 395 educadores/as, en los departamentos de Salto, Maldonado, Rivera, Durazno, Canelones y Montevideo.

2.8 Mejoras Salariales

En esta primera etapa, atendiendo a las actuales disponibilidades presupuestales, se comienza un proceso de adecuación en el que se intenta mitigar algunas de las inequidades salariales existentes al interior de los equipos de trabajo de los Centros. Se ajustó por encima del Consejo de Salarios a aquellos más sumergidos (Educadores y Educadoras Alimentarias y Auxiliares de Limpieza). Los Educadores incrementan el Salario en un 11%. Las Educadoras Alimentarias y Auxiliares de Limpieza, que percibían todas el Salario Mínimo Nacional se les aumenta entre 48.57% al 68.06% teniendo en cuenta el volumen y responsabilidad de la tarea a realizar.

2.9 Selección del Equipo de trabajo de los Centros CAIF

Se pretende que todos los Centros cuenten con equipos interdisciplinarios titulados y con el perfil adecuado para la franja de edad que atiende el Plan CAIF.

En diciembre del año 2007 se publica la revisión y actualización de los Perfiles Técnicos de los equipos de trabajo de los Centros CAIF. En el mismo documento se recupera una propuesta acordada en el Plan en el año 1998, que se había dejado de utilizar, la que consiste en: llamado público para provisión de cargos y constitución de un tribunal técnico de selección con carácter de asesor para las comisiones directivas de las organizaciones de la sociedad civil. El mismo se constituye por representantes de los organismos del Estado que integran el Plan (ANEP, Intendencias, MSP, MEC), un representante Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF y representantes de las Comisiones Directivas de las Organizaciones. Este procedimiento apunta a aliviar y fortalecer a las OSC y a contribuir con una mayor transparencia en el proceso de selección ligado a asegurar que ingresen a los Centros personas con un perfil más adecuado para la tarea.

Tabla 4. Número de ingreso de personal nuevo a los Centros CAIF por función según apertura o re – conversión de los Centros.

Cargo	Número en Nuevos Centros	Número en Centros reconvertidos o de modalidad Diaria
Maestra especializada en EI	20	9
Educadoras	108	81
Lic Trabajo Social	18	5
Lic en Psicomotricidad	17	8
Lic en Psicología	18	4
Educadora alimentaria/ Cocinera	17	9
Auxiliares de limpieza	15	5
Total	213	121

En el período febrero a mayo del 2008 ingresaron 334 personas a través de un proceso de llamado público, prueba de méritos y entrevista.

De éstos 213 pertenecen a los Centros nuevos y 121 a los Centros de Modalidad Diaria y que se reconvierten o a los ajustes producto de la Nueva Estructura Organizativa del Plan CAIF. La

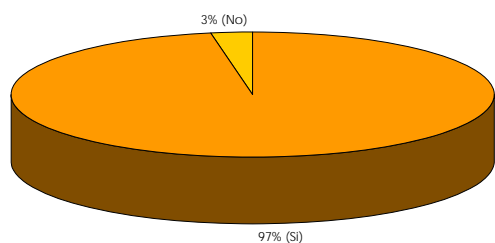
Tabla 4 muestra los ingresos discriminados por cargo. Los menos corresponden a cargos que se dejaron vacante por renuncias.

2.10 Gestión de la OSC

La Figura 11 muestra la capacidad de las Organizaciones a la hora de gestionar los recursos que son transferidos por INAU.

2.11 Avances en el sistema de Monitoreo y Evaluación de los Centros

En el año 1997, cada Técnico tenía a su cargo la supervisión de aproximadamente 40 Centros. En la actualidad el ratio Supervisor-No. de Centros es de 13 Centros por Técnico. La evolución se muestra en la Figura 12.



Si = la OSC no tiene observaciones recurrentes en lo financiero, el saldo del libro de caja coincide con el saldo del banco, los salarios se ajustan a los mínimos.
 No = existe por lo menos una observación en alguno de los ítems descritos.

Figura 11. Gestión de los Recursos Financieros transferidos por INAU. Note que el 3% está calculado en base a los 3 indicadores considerados. El porcentaje de Centros con problemas, considerando más indicadores, será mayor.

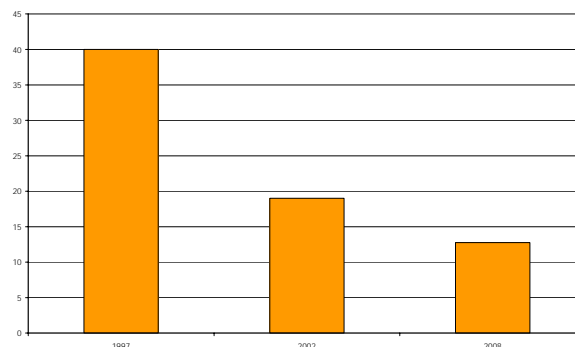


Figura 12. Evolución de la relación No. de Centros por el número de Técnicos de -Evaluación y Monitoreo (ex Supervisores)

2.12 Ejecución de los Fondos Transferidos al Plan CAIF período 2004–2008 (INAU-BID-PNUD)

La **Figura 13** nos muestra que las transferencias totales al Plan CAIF entre el 2004 y 2008 crece un 253% pasando de 204.455.451 millones de pesos uruguayos en el 2004 a 517.698.682 millones de pesos en el 2008. En el 2008 las retribuciones para Secretaría y la División, incluido el Proyecto PNUD no llega al 3% del Total.

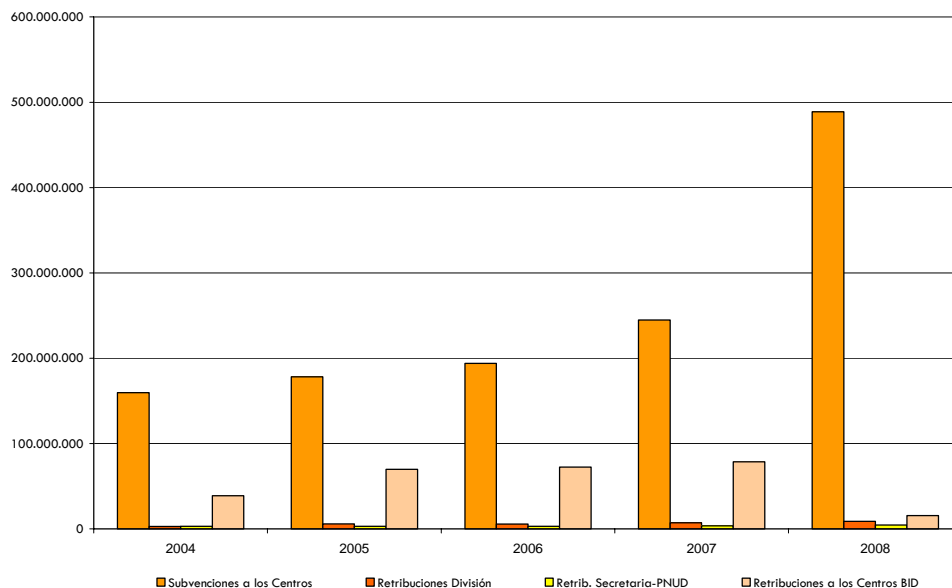


Figura 13. Evolución de las Transferencias de INAU a los Centros CAIF en millones de pesos durante los últimos 5 años.

Las retribuciones para la Secretaría Ejecutiva y la División Plan CAIF desde el 2004 a la fecha se han mantenido estables alcanzando valores inferiores al 3% del total.

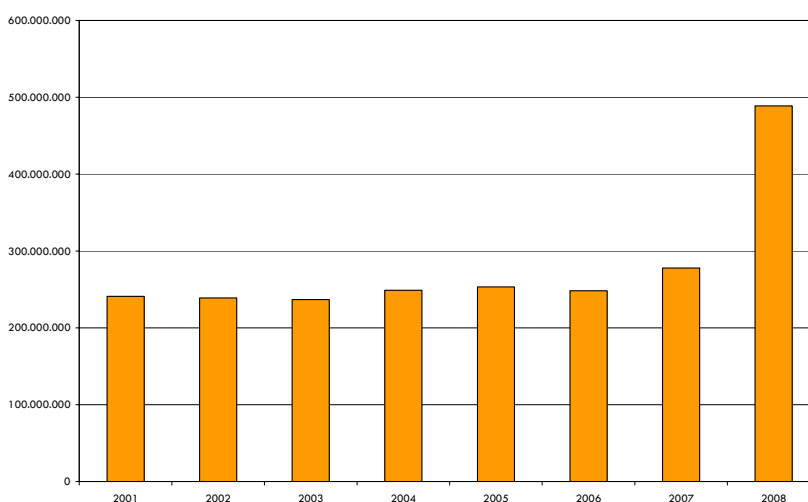


Figura 14 Evolución de las Transferencias de INAU a los Centros CAIF a valores constantes de la UR.

Las transferencias a los Centros CAIF con fondos INAU a valores constantes de la UR¹⁶ crece un 202,68% entre el 2001 y el 2008. Este aumento se da particularmente entre el 2007 y el 2008 donde crece un 175,85%

¹⁶ UR Oct.2008 \$ 368,34.

2.13 La Atención a la Primera Infancia es una inversión

“Lo que ocurre en los primeros días y en los primeros años, no se iguala en toda la historia del hombre. Lamentablemente, como ocurre con las raíces de los árboles, con las zanahorias y con los cimientos de los palacios, nadie que pasa dice -qué bonitos cimientos tiene este palacio-. Y eso pasa con los niños, están haciendo un trabajo enorme, del que nadie se da cuenta, ni ellos mismos.”¹⁷

La familias vinculadas a los Centros expresan:

“Con todos los líos que tengo ni loca podría dedicar dos horas para jugar, qué suerte, encontré este lugar”. Jennifer, 19 años.

“Otra cosa fue aprender a observar mientras juegan y valorar ese espacio que para él es tan importante”. Gabriela, 48 Años.

“Al comedor donde voy juego con los mellizos mientras esperamos la comida, porque ahora sé cómo jugar con ellos y hay otras madres que se acercan a jugar porque yo las invito”. M., 26 años.

“Hemos sembrado y recogido, formado una linda familia, aprendimos a escuchar y ser escuchadas, a ver las cosas desde otro punto de vista, hemos reído juntas introduciendo entre bromas y risas, el mate, las tortas y las pizzas entre estas cosas, surgían problemas, proyectos y quizás alguna solución que otra y como decíamos nosotras tender una mano y la solución surgía quizás de la nada”. Madre, Barrio Las Acacias, Montevideo.

“Deseo que continúe el proyecto pues todo el barrio se siente mejor atendido y querido al recibir cada día mejor atención para sus hijos. Yo aprendí con este proyecto a no dejarme envolver con las carencias de estas familias y a ayudarles para que el desarrollo de sus hijos sea lo más normal posible”.

Don Balostro, 80 años. Integrante de una OSC de Rivera. 1999.

¹⁷ Francesco Tonucci. Conferencia sobre educación para la Primera Infancia. Montevideo, 2006.